

1893
FEBRERO

Pleamares: á las 10'7 m.—Coeficiente 82.—
id. 10'48 t.—Coeficiente 80.—Bajamares: á las
04'00 m. y 04'38 t.
Orto del sol: á las 6'59.—Ocaso: á las 5'29.

10

VIERNES

SANTOS DEL DÍA: Santa Escolástica y
Santa Sotera, San Silvanio, San Jacinto
y San Amancio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

NÚMERO 41.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER



D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

ORO Se compra en la administración de
coches de Horga y en la tienda «La
Madrileña» calle de Colón.

sación en los círculos aristocráticos, donde
ambos ilustres finados tenían grandes sim-
patías.

El conde de Guaquí era senador por dere-
cho propio, y tenía varias grandes cruces y
el collar de la Orden de Carlos III; era tam-
bién gentil hombre de S. M.

Hoy se reunió la Económica Matritense
para la designación de los compromisarios
que han de elegir el senador por dicha So-
ciedad.

Se ha dicho que no habían sido citados to-
dos los socios, sin duda para que resultaran
nombrados los compromisarios que más con-
venían al señor Bosch.

Los republicanos que firmaron el mani-
fiesto de unión republicana, celebrarán un
banquete el 11 de febrero. Habrá otros ban-
quetes más para conmemorar la fecha de la
proclamación de la república.

A partir de esta fecha, los prohombres de
la unión republicana saldrán á provincias
para celebrar «meetings» y levantar el «espi-
ritu» en la lucha electoral. Irán los señores
Salmerón, Pedregal, Labra, Hidalgo Saave-
dra, Melgarejo y otros, distribuyéndose por
Aragón, Castilla la Vieja y Cataluña.

Parece que el señor Salmerón, que irá
también á Huesca, aconsejará á los repu-
blicanos que no den su voto á aquellos que
no hagan previa declaración de republicanos,
aludiendo, sin duda, á los señores Castelar y
Alvarado, que son los posibilistas que se pre-
sentan por aquella provincia.

Se han recibido noticias de París de nues-
tro embajador, diciendo que el Gobierno
francés no desmiente la noticia de la reapa-
rición del cólera en Marsella. En vista de es-
to, el ministro de la Gobernación dispondrá
que sean declaradas sucias las procedencias
de aquel puerto francés.

El Consejo de ministros reunido, está ocu-
pándose en la reforma de la enseñanza de
infantería y en los proyectos que estudia el
ministro de Hacienda.

El ministro de Estado introduce en el pre-
supuesto de su departamento 900.000 pes-
etas.

La Reina ha firmado hoy los siguientes
decretos:

Disponiendo el cese del mayor general del
departamento del Ferrol, capitán de navío
de primera clase, don Adolfo Soler.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al
contador de navío don Ladislao López; al
contador de navío don Miguel Cabanellas, y
al de fragata don Luis Pedreira; al maqui-
nista mayor de segunda don José Navarro, y
entra en número el de igual clase don José
Palomino, y al primer maquinista don Eduar-
do Gómez Bas.

También ha firmado S. M. los proyectos
de reformas de las academias militares y de
los cuerpos de artillería é ingenieros, que ha-
ce pocos días fueron aprobados en Consejo
de ministros.

Estos decretos no serán publicados en la
Gaceta, hasta que sean firmadas las refor-
mas de infantería.

De Barcelona me telegrafian que esta ma-
ñana se han celebrado en la parroquia de
Nuestra Señora del Pino suntuosos funera-
les por el alma de doña Margarita. El tem-
plo se hallaba enlutado y ardían en él cen-
tares de blandones.

La concurrencia ha sido grande, figurando
en ella muchas señoras, las cuales guardan co-
mo recuerdo las velillas repartidas en el ofer-
torio.

Han presidido los señores Llauder, duque
de Solferino y España. Cincuenta carlistas
auxiliaban á la policía, para impedir que se
confundieran con las fieles elementos sospe-
chosos.

Durante las exequias ha fallecido una
médica en la puerta del templo.

También de Sevilla me telegrafian que la
infanta duquesa de Montpensier ha entrado
en período de mejoría. Los movimientos del
corazón se regularizan, y la temperatura se
acercó á la normal. La forma aguda de la en-
docarditis desaparece.

EXTRANJERO

Visita regia

El terrible temporal que reinaba en la isla
Zante los días 6 y 7, hizo imposible el desem-
barco de los reyes de Grecia y de los dos
reales príncipes, que acudieron solícitos en
el yacht de guerra «Sphacteria», á presenciar
las desgracias ocurridas á sus súbditos, y pa-
ra tratar de remediar en parte la inmensa
hecatombe.

Al día siguiente, cuando fue posible el
desembarco, inmensa multitud invadió los
muelles, acompañando á los reyes en la tris-
tísima visita que hicieron por entre las ru-
inas de iglesias, torres y gran número de edi-
ficios, todos derribados y destruidos por
completo, acompañándolos también cuando
la visita se extendió fuera de la capital, por
entre los campos y las desvastadas aldeas.

Los reyes piensan continuar en Zante du-
rante tres días, socorriendo y remediando tan-
ta desgracia.

Fusilamiento

El general Urez, comandante de la tercera
zona federal de Méjico, ha sido fusilado por
orden de un consejo de guerra, por haberse
negado á asistir á la captura de los indios de
Yaqui River, que se habían rebelado contra
las autoridades mejicanas.

Protesta

Tres mil colonos, armados de rifles y de
varios cañones, invadieron el 6 de febrero
la provincia de Santa Fe, protestando *mar-
cialmente* del impuesto sobre los cereales.

El gobernador ha enviado tropas y artille-
ría para dominar el movimiento, que parece
haberse aquietado.

NOTICIAS

A las nueve de la mañana de ayer se
presentó en queja á la guardia municipal
Antonio Gómez (a) *Santoña*, por orden
de don Angel Pérez, encargado del estable-
cimiento de bebidas de los señores Vicuña
y Caballero, sito en la calle de Calderón,
número 13, manifestando que el dependien-
te de dicho establecimiento Fernando Vi-
llegas García, de dieciséis años, natural de
Santiago de Cartes, le había sustraído seis
pesetas con 25 céntimos del cajón del di-
nero.

Registrado el joven, se le ocupó un reloj
de señora, de oro, de áncora. Además, en
una caja que tenía en casa, tenía un traje
completo de lanilla, de color de chocolate,
y varias prendas de ropa interior, prendas
que, como el traje y el reloj, debieron de
ser compradas con el producto de las raterías
del muchacho, pues éste, cuando entró
en el establecimiento, llevaba poca ropa.

El joven dijo que el reloj lo había encon-
trado en el muelle de los «Corconeras», y
que el traje se lo había comprado no sabía
quién.

El aprovechado mozo fué detenido y
encerrado en la prevención, de donde fue
trasladado á la cárcel.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:
La pescadera Paula Polidura, que tenía
un balde de agua sucia con restos de pes-
cado en la puerta de su casa.

Los jóvenes Félix Iboisita, Toribio Alon-
so, Juan López, Pedro González, Francisco
Ruiz, José Chepa, Emiliano Alonso, Juan
Cogueta, Angel Hoz, José Pérez, Vicente
Camargo, José Colina, Francisco Mazas,
Saturnino Fernández, que á las tres de la
tarde de anteayer se hallaban jugando á las
chapas en una cuadra de la casa núm. 15
de la calle del Río de la Pila, y que, al ser
requeridos por los guardias, se burlaron de
éstos, huyendo, por la parte de atrás de la
cuadra, á la tejera. Los mismos jóvenes tien-
nen por costumbre burlarse de los an-
cianos.

María Julián, que arrojó basuras á la vía
pública.

Eusebio Calderón, por sacudir alfombras
desde los balcones.

Ramona Santiuste, renovera, que se puso
á limpiar pescado en la Pescadería.



LA SEÑORITA

DOÑA AMELIA GONZÁLEZ VIAL

HA FALLECIDO AYER Á LA UNA DE LA TARDE
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

*Sus padres, hermano, hermana política, tíos,
primos y demás parientes*

*Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla
á Dios en sus oraciones y asistir á las exequias fúnebres que
por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes,
á las diez media, en la iglesia de Santa Lucía, y á la conduc-
ción del cadáver á las tres y media de la tarde, desde la casa
mortuoria, Muelle, 7 y 8.*

El duelo recibe en la iglesia y despide en el sitio de costumbre.

Santander 10 de Febrero de 1893.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.—SE SUPLICA EL COCHE

CARBONES MINERALES
Se sirven á domicilio en la
CALLE DE COLOSÍA, NÚM. 2
ELOY BOHIGAS
TELÉFONO NÚM. 263.

VILLA DE SUANCES
establecimiento de Comidas y Bebidas
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle
de la Lealtad (plaza de Ararazanas), Santander.
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-
cipio, postre, pan y media botella de vino,
pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos
principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada,
dos principios, media botella de vino, pan y
postre.—*Servicio á la carta*.—Sopa de tapioca.
—Chuletas de cerdo á la minuta.—Ter-
nera con champignons.—Solomillo á la perigot.
—Chuletas de cerdo á la chicore.—Riño-
nes á la broche.—Pollos con tomate y asados.
—Filetes con guisantes.—Entrecots y Beefs-
teaks.—Caza: Sordas, perdices y pichones.—
Pescados: angulas, salmón, lubina y rellenas.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

10 de febrero

1762.—Nace en Potes don Vicente Anto-
nio Bedoya, Intendente de Hacienda del Vi-
reinato de Buenos Aires.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 8

Señor Director de LA ATALAYA:

Los carlistas que han sido diputados se
reunieron anoche en casa del señor marqués
de Cerralbo. Quedaron acordadas las siguien-
tes candidaturas: Por Cervera del Pisuerga
luchará el señor Barrio y Mier; por Tolosa,
Rezusta; por Pamplona, Sanz; por Estella,
Mella, director de *El Correo Español*; por
Tafalla, Irigaray; por Tudela, Castillo de Pi-
neiro; por Berga, Llauder; por Vich, el du-
que de Solferino; por Igualada, España; por
Olot, Sicars; por Borjas, el barón de Albi;
por Roquetas, el marqués de Tamarit; por
Gandesa, Morales; por Morella, Llorens; por
Valencia, Polo y Peyrolón; por Daroca, el
barón de Sangarrén; por Mallocra, Gual de
Torrellá; por Laguardia, el conde de Casaso-
la; por Burgos, Alcover; por Castelltersol,
Fortuny.

Lucharán también en Guernica, Durango,
Brihuega, Onteniente, Tarragona y algún
otro punto.

La candidatura ministerial por Madrid la
forman los fusionistas señores Ortueta, Mu-
ñesa, Saiz, marqués de Lerma, Lara y el po-
sibilista don Federico Ortiz.

Actúa como presidente del comité provin-
cial fusionista de Madrid, para los efectos de
las elecciones, el vicepresidente primero, se-
ñor Puigcerver, por dimisión del señor An-
gulo.

La duquesa viuda de Montpensier, según
el parte oficial, sigue mejor, hasta el punto
de haber remitido los síntomas agudos. Que-
da solo á la egregia enferma la afección cró-
nica que padece.

La comisión de las provincias vascongadas

136

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

en la playa, y una compañía dramática inglesa, venida de San Fran-
cisco, daba representaciones en un teatro de madera improvisado,
poniendo en escena Macbeth, Otello, Romeo y Julieta, todo el re-
pertorio de Shakespeare, Wicherley, Goldsmith, Sheridan, etc., etc.

—¡Este era el sueño del pobre Tomás!, pensó Fícel.

Arrastrados por el torbellino, los marineros de *La Bartavela* vol-
vieron á emprender su vida de disipación desde que llegaron á Ho-
nolulú; únicamente Lussan y el tallista se aislaron un poco, buscando
distracciones menos ruidosas.

Fícel continuaba triste, á pesar de que Lussan le repetía sin cesar:

—¡Caramba!, todo marcha viento en popa; eres rico, dentro de po-
cos días partimos para el Havre, el padre Demanchot te abre los bra-
zos y te casas con su hija; ¿qué más quieres?

Pero á pesar de esto, Fícel continuaba pensativo y triste.

Hay tenaces presentimientos que son como una misteriosa segun-
da vista, que engañan muchas veces, pero otras muchas aciertan.

Al fin llegó el día fijado para la partida definitiva; reparado el bu-
que, podía desafiar aún las tempestades; la tripulación se embarcó el
3 de Diciembre; se despidió de las Sandwich, repitiendo sus canciones.

Favorable marea y buena brisa de tierra impulsaba el buque al
largo, y pronto se encontró en medio del Océano.

De nuevo extractaremos algunas notas del diario de á bordo.

«El 15 de Diciembre, cortado el Ecuador por 161º de longitud.

»25, vista la isla de Toobuai, del archipiélago de la Sociedad, y
cortado el mismo día el trópico de Capricornio.

»20 de Enero de 1824, doblado el cabo de Hornos.

»28 de Febrero, repasado el Ecuador por 21º de longitud Oeste.

»10 de Marzo, cortado el trópico de Cáncer.

»El mismo día saludamos con el pabellón á un buque americano.

»El 18 pasamos entre la segunda y tercera de las Azores más al
Oeste; Fayol y Flores.

»El 2 de Abril, al amanecer, una goleta á la vista á sotavento.

»Era *La Champenoise*, de Saint-Malo, que venía de cazar lobos
marinos y pingüinos, en la costa de la Siberia asiática. En veinte me-
ses de viaje había reunido novecientos barriles de aceite. Durante al-
gunos días la damos convoy, y después la dejamos á la espalda.

EL BALLENERO

133

vuestra obra como la habéis comenzado... Os profeso una estimación
que me llevo conmigo... y de la que hubiese querido dáros pruebas...
En cuanto á vosotros, compañeros, con los que he reído y tembla-
do... cuyos placeres y fatigas he compartido... recibid mi despedida
por última vez... pensad en mí... durante el tiempo que os queda de
navegación hasta llegar al Havre... y... si no os es importuno el re-
cuerdo del pobre novicio, referios, durante las largas noches de los
trópicos... algunas de las historias... que tanto os divertían en nuestra
reunión de popa.

El moribundo se detuvo; estaba estenuado, hinchábase su rostro
y brotaban de su boca negras burbujas de sangre.

Soy feliz, añadió con voz casi ininteligible; soy feliz muriendo de-
lante del cielo. Ábrese ante mis ojos... y veo cosas... tan hermosas,
tan hermosas... que experimento secreto placer... ¡Qué admirable es
ese horizonte infinito... cuando se le mira desde el borde de la tumba!
Dame otra vez tu mano, Fícel... pronto... ¡adiós!

El cómico dejó caer pesadamente la cabeza, exhaló el último sus-
piro y quedó inmóvil.

Estaba muerto.

—Mil millones de... balbuceó el maestro tonelero; ¿no es duro ver
aparejar de ese modo á un honrrado muchacho?

El cirujano cubrió en seguida el cuerpo y le hizo bajar al entrepue-
nte; colocóronle en un altar improvisado con dos tablas apoyadas en
toneles; encendieron dos lámparas en la cabecera y una á los pies,
y los marineros recibieron orden de velar por turno.

Pasadas treinta y seis horas, tiempo reglamentario para proceder
á la inhumación, el capitán ordenó los preparativos para la última ce-
remonia, y el cuerpo de Tomás fue subido de nuevo á cubierta.

Encontrábase en completa descomposición. Envolviéronle en un pe-
dazo de vela, sobre la que trazaron una cruz, pusieronle á los pies un
saco lleno de arena que pesaba cien libras, y entre el maestro tonele-
ro y el carpintero le colocaron sobre la escotilla mayor.

Toda la tripulación estaba presente con la cabeza descubierta; Fi-
cel mucho más pálido que la víspera.

Los marineros guardaban solemne silencio. Sombríos delante del ca-
dáver, cada cual pensaba:

Manuela Alonso, que conducía por el Muelle un carro que pasó por encima de la acera.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad: Harina para Yllera, García y Zorrilla. Cebada para Matosí. Embutidos para A. B. P. y López. Tocino para Abascal. Vino para Pérez, Díaz, Salazar, Luis y Brañas. Quesos al portador. Paja para Horga. Chorizos para López. Manteca para García y Yllera. Por pequeña velocidad llegaron: Chorizos para Gutiérrez y Díez. Miel para Vega. Quesos para Ruiz, Ortiz y Sánchez. Vino para Gómez y Castellanos. Comestibles para Alconade. Duelas para Delgado. Caza para Medina. Perdices para Sierra. Carne para Mayol.

Se ha autorizado en Bilbao á don Nicor Diego para remitir á esta ciudad, á don Francisco Salazar, tres cajas con revolvers, pistolas y escopetas.

Se ha suprimido la cartería de Cabanzón, en esta provincia, cuyo encargado disfruta el haber de cien pesetas mensuales, estableciéndola, con el mismo haber de cien pesetas, en Bielba, disponiéndose que el peatón conductor de la correspondencia de Unquera á Cabanzón deje de servir á este último punto y continúe su ruta desde Camijanes á Bielba, con el sueldo que hoy tiene, de 282 pesetas 50 céntimos. Los lugares de Cabanzón, Casamaría, Cades y Kubayo recogerán su correspondencia en la cartería de Bielba.

Cuatro chicos que anteaer salieron de la cárcel, donde estaban por un robo de chorizos, han vuelto á ingresar en dicho establecimiento, por andar vagando por las calles.

Ayer fueron recogidos en la vía pública siete pobres, que fueron conducidos á la Casa de caridad, donde se les dio rancho.

Los Hermanos Salesianos celebraron ayer funciones religiosas en su capilla, dedicadas á San Francisco de Sales.

Por la mañana, á las ocho, hubo comunión, recibiendo el Sagrado Pan de la Eucaristía ciento de los trescientos niños que asisten á las escuelas establecidas por los Salesianos. Durante la comunión entonó algunos cánticos un coro de niños. Celebró el santo sacrificio el canónigo secretario señor don Crisanto Rodríguez Casanueva.

A las diez de la mañana día principio la misa mayor, que celebró el director del Oratorio, y durante la cual, los jóvenes alumnos de las Escuelas salesianas cantaron con afinación y gusto exquisitos, preciosos coros. Son admirables los resultados de la enseñanza musical que en aquellas escuelas se da á los niños, y ayer se revelaron los esfuerzos de los incansables Hermanos, que han conseguido lo que acaso no pudieran

conseguir los profesores más duchos en el arte de enseñar y dirigir masas corales. La misa resultó solemnisima, asistiendo á ella gran número de fieles.

Por la tarde, á las cuatro y media, hubo otra función religiosa, con bendición del Santísimo Sacramento, cantando los niños el *Tantum ergo*. A esta función asistió el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, que dirigió la palabra á los niños, pronunciando una sencilla plática, en la que aconsejó á los niños que no se apartasen del camino recto de la virtud, respetando y obedeciendo á sus padres, y aplicándose para adelantar en sus estudios.

Pueden estar satisfechos los Hermanos Salesianos de la solemnidad de las fiestas celebradas ayer en el oratorio de Don Bosco.

Burgos 8

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido hoy salmón á 4 pesetas el kilo, besugo de 0,70 á 0,80, merluza de 1,40 á 1,60, platusa á 1,30 y angulas escabechadas á 2.

En breve se pondrán á la venta la preciosa mazurka «Amparo» y el notable pasacalle «La Tierruca», originales del distinguido profesor de música don Juan Corona, director de la estudiantina «1893».

La portada de la edición ha sido hecha, y con mucho gusto, por el conocido «aficionado» don Gabriel Taylor.

El señor Obispo de la diócesis ha determinado celebrar órdenes mayores y menores en los días 17 y 18 de marzo.

Los que, hallándose adornados de las condiciones requeridas, aspiren á ser ordenados, deberán presentar en la secretaría sus solicitudes antes del día 2 de marzo próximo, acompañadas de los documentos que se prescriben en las *Constituciones Sinodales*, parte 2.ª, tít. 7.ª, núm. 4.ª, párrafo 12; en la inteligencia que no se dará curso á ninguna que carezca de algún requisito. Los exámenes tendrán lugar el 6 de dicho marzo, y los ejercicios espirituales darán principio el día 8.

Durante el mes de enero último ingresaron en la Casa de expósitos de esta ciudad siete varones y tres hembras, habiendo en ella durante dicho mes 29 bajas, 7 por fallecimiento. A fin de mes había 241 varones y 250 hembras asilados.

En Castro-Urdiales entró anteaer el vapor «Castro», que salió el mismo día para Santoña.

En este último verano se cebó la calumnia en un sacerdote de Málaga, capellán de la cárcel, imputándole vergonzosos hechos y feos de litos; mas la justificación de los tribunales, después de depurados los hechos y practicadas minuciosas averiguaciones, ha venido á declarar solemnemente su inocencia, sepultando en su propia infamia á los calumniadores, y negando á las sectas el gusto de ver partir á presidio á un ministro del Señor.

Una vez más las sectas quisieron aprovechar en daño de la Iglesia falsas imputaciones dirigidas contra un sacerdote, y una

vez más los tribunales de justicia han puesto á la Iglesia en situación de poder decir: «¡Ved las armas que contra mí y contra mis sacerdotes esgrimen mis enemigos! Su lucha es una calumnia constante, y todas sus palabras infame mentira.»

No cabe hablar de otra manera ante el veredicto del Jurado y sentencia de la audiencia de Málaga en la célebre causa instruida contra el capellán de aquella cárcel, señor Villaverde, que ha sido declarado inocente de los hechos que se le imputaban.

Leemos en un periódico de Madrid: «El grande, el inmenso Galdós ha sufrido un espléndido fracaso, y sus oídos egregios, acostumbrados al ruido del bombo, han escuchado el agradable són de los pitos y las carcajadas del irrespetuoso y cargado auditorio, que no pudo aguantar por más tiempo aquella suprema lata.

¡Llor á este público ingenuo que nos libró en aquella noche de una epidemia larguísima de infundios!

¡Porque si no silba á Gerona, dentro de pocos días aparece Tráfalgar, y luego sucesivamente Zaragoza, Bailén, El Empeñinado, La corte de Carlos IV, Los Apóstólicos, etc., etc., y hubiéramos visto desfilar por la escena diciendo impiedades y ofendiendo á la moral cristiana, al eterno Gabriel, á Amaranta y á Mañana con la dilatadísima familia de Pipaón y demás acompañamiento que, empezando por el primer episodio nacional, pasa de novela en novela, y llega hasta aquellas que nada tienen que ver con nuestra historia. ¡Bendito sea ese público, y hasta los pitos que usó en la noche memorable del estreno pateado!

¡Ojalá hubiera hecho eso mismo con la Judic, ó al menos se atreviese á escarmentarla ahora en su nueva aparición! Pero sin duda, los que silbaron á Gerona maltratada, eran españoles ó menos afrancesados que los entusiastas de la diva inmoral, censurada fuertemente ¡qué vergüenza! hasta por *El Molin's*»

Para las cuatro de esta tarde se halla convocada la «Sociedad Económica Cantábrica», con el objeto de elegir los compromisarios para senadores, por la región económica de León.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De una herida incisa en la mano izquierda, José García, de 42 años, de Valladolid, casado, zapatero.

De una herida contusa en la región occipital, Leopoldo Peña, de 36 años, de Noja, jornalero.

De una herida contusa en la región frontal, Constanza Pérez, de 52 meses, de Santander.

A la señora viuda de Olarra, que vive en Muncaca, Bilbao, se le ha extraviado desde el muelle de Albareda hasta la esquina de la calle de Somorrostro, un portamonedas conteniendo cinco libras esterlinas en papel del Banco inglés; media libra en oro, también inglés; un billete de 50 pesetas, español, y otro de 25; 20 reales en dos piezas; otros 20 en una; dos pesetas sueltas; un recibo de un traje de hombre, y una llave pequeña.

Se ruega á la persona que haya encontrado el portamonedas que lo entregue en la tienda de don Gumersindo Terán, Méndez Núñez, 2.

CARTA-PASTORAL

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander ha publicado la siguiente pastoral acerca del jubileo episcopal de N. S. Padre León XIII:

«Venerables hermanos y amados hijos: No habréis olvidado que en 19 de febrero del año pasado os decíamos: «De hoy en un año se cumplirá el aniversario quincuagésimo de la consagración episcopal de Nuestro Santísimo Padre León XIII. Si para entonces se conserva su preciosa vida, como lo esperamos de la misericordia de Dios, el 19 de febrero de 1893 será día de jubileo para todos los católicos. Los hijos de la Iglesia Romana, que con tanto entusiasmo celebraron el jubileo sacerdotal de su buen Padre, redoblarán, si es posible, en el jubileo episcopal los testimonios de su amor y de su regocijo; y los redoblarán, no hay duda, porque el cariño y el amor de los hijos parece que aumenta á medida que el Padre se acerca al término de su peregrinación. De todas partes correrán á su lado para consolarle en sus amarguras, sostenerle en su ancianidad y dar gracias al Señor, que le custodia y le guarda para nuestra dicha.»

Las esperanzas que entonces abrigábamos se han convertido, por la bondad de Dios, en consoladora realidad. Nuestro Santísimo Padre León XIII vive, como entonces, lleno de energía en su espíritu y de amor en su corazón; y la luz con que ilumina al mundo, y la caridad con que procura salvarle, de tal modo le hace amable á sus hijos y digno de respeto y de admiración á los extraños, que de todas partes van hacia Roma caudalosas corrientes de maravillosa simpatía, que llevan al Vicario de Jesucristo los testimonios de amor y de gozo de los creyentes, y de respetuosa veneración de los que no tienen la fortuna de ser hijos de la Iglesia.

Cierto que no faltan enemigos; pero esos enemigos ponen más de relieve la augusta figura de nuestro buen Padre, que, si como custodio de la verdad y de la justicia se ve obligado á castigarlos con penas espirituales, como fiel imitador de Aquel de quien es Vicario, se compadece de ellos, los llama al arrepentimiento y está dispuesto á recibirlos en sus brazos y bendecirlos. Muchos, de corazón endurecido, no escucharán la voz amiga que los llama; pero no impedirán que los que tienen sus oídos abiertos á la voz del cielo, y los que no sienten odio en el corazón se apresuren á mostrar de mil maneras que no son insensibles á las glorias y consuelos del Romano Pontífice, y concurrirán al concierto universal de voces que le felicitan por la singular merced con que el Señor le ha favorecido, dejándole celebrar el jubileo episcopal.

Ya han comenzado las peregrinaciones: ya los monarcas se preparan á enviar embajadores extraordinarios: ya los fieles, esparcidos por el universo mundo, elevan al cielo fervorosas preces por su Padre amado, y le obsequian con ricas ofrendas ó con humildes dones.

Nosotros, venerables hermanos y amados hijos, no hemos de quedar rezagados en este universal movimiento de fe, de amor y de piedad filial. Ahora, como en otras ocasiones, haremos pública nuestra adhesión á la Cátedra de San Pedro y á la sagrada persona de su ilustre y digno Sucesor, en quien veneramos y amamos al Vicario de Jesucristo.

to, al Maestro de los hombres y al bendado. so Padre de los católicos cristianos.

Tres son, principalmente, los medios con que podemos atestiguar nuestros sentimientos. Primero:

Las peregrinaciones.—¡Qué alegría para el buen Padre ver que hasta de los más remotos países llegan sus hijos á consolarle, á participar de sus alegrías, como de sus pesares, y á celebrar á su lado las misericordias de Dios! ¡Qué satisfacción para los buenos hijos post-tras reverentes á los pies de su Padre, contemplar su venerable rostro, en que fulguran los destellos de la autoridad divina, oír de sus labios palabras de enseñanza y de gratitud, y recibir su santa bendición!— Por esto los obispos que asistieron al Congreso Católico de Sevilla, acordaron promover una peregrinación nacional que, bajo la dirección de los prelados, vaya á Roma, en el mes de abril ó mayo, á saludar y felicitar, en nombre de todos los católicos españoles, á nuestro Santísimo Padre, y á sus pies reproducir el homenaje de nuestra firmísima adhesión, de nuestra obediencia y de nuestro cariño filial. El que pueda, hará bien en inscribir su nombre en el número de los peregrinos.— Luego que la Junta central nos comunique las instrucciones necesarias, las publicaremos para que lleguen á noticia de todos.

Otro de los medios con que podemos asociarnos al jubileo universal, son

Las ofrendas.—Cuando el Jefe de familia celebra solemnemente, ó conmemora, un fausto acontecimiento, los de casa le obsequian con regalos.—Muchos de vosotros, amados míos, contribuísteis ya conmigo á formar el más rico presente, el regalo más precioso á los ojos de Su Santidad—el templo de San Joaquín.—El óbolo inspirado por vuestra piedad, convertido en sillares del lugar santo, renovará allí incesantemente, aunque con mudo lenguaje, ante el acatamiento divino el tributo de vuestra fe y de vuestro amor á Jesucristo y á su Vicario; y vuestros nombres escritos quedarán en el libro, que juntamente con la ofrenda del templo, se presentará á nuestro amadísimo P. León XIII en el día de la fiesta jubilar.—Por eso, conociendo la pobreza de la mayor parte de vosotros, no hago nuevo llamamiento á su generosidad; pero invito á los que entonces no pudieron ó no se hallaron en condiciones de acreditar siquiera con pequeña ofrenda los nobles sentimientos de su corazón, á que acudan ahora solícitos á demostrar de ese modo su devoción á la Santa Sede, y su deseo de remediar las necesidades del Romano Pontífice.—A este fin los Reverendos párrocos y ecónomos recibirán los donativos que los fieles les ofrecieren; y en el día 19, á la hora de la misa, ó del rosario de la tarde, harán una colecta, cuyo importe, con el de los donativos que les fueren entregados, pondrán en todo el mes de marzo á disposición de nuestro secretario de Cámara, para que vayan á aumentar la ofrenda general de la peregrinación española.

Por último, el tercer medio de celebrar las fiestas jublares es

La Oración.—Este no impone molestias personales como la peregrinación, ni sacrificios pecuniarios como la ofrenda material. ¿Quién se excusará de orar? Oremos, pues, venerables hermanos y amados hijos: oremos, dando gracias á Dios, porque se ha dignado conservar la vida y el vigor de nuestro amantísimo Padre: oremos, pidiendo al Señor que le guarde, y multiplique sus días hasta que vea el anhelado triunfo de la Iglesia; y oremos por la dilatación de la fe y por la conversión de los pecadores.—Para ello ordenamos:

1.º Desde el domingo próximo, 12 de febrero, hasta el día 19, que es el de la fiesta jubilar, los encargados de la cura de almas, y las comunidades religiosas, cuidarán de rezar el rosario en la iglesia, ó en una capilla pública, á la que puedan asistir los fieles.— Los que no pudieren acudir al templo procurarán rezarlo privadamente, ó en familia.

2.º Todos los sacerdotes, en los días que lo permitan las Rúbricas, añadirán á las oraciones de la misa la *pro gratiarum actione*.

3.º Invitarán á todos á confesar y comulgar en el día de la fiesta; y los párrocos, ecónomos y directores de Congregaciones prepararán Comunión general.

4.º En el mismo día, en las parroquias en que fuere posible, se dirán algunas palabras de instrucción á los fieles acerca de la institución divina y prerrogativas del Pontificado, y de nuestra debida sumisión, obediencia y amor al Romano Pontífice: después de misa se cantará un solemne *Te Deum*; y por la tarde, al tiempo del rosario, se expondrá solemne ó privadamente el Santísimo Sacramento; se rezará, á más del rosario, una estación y alguna oración, aunque sea del misal, por Nuestro Santísimo Padre León XIII, y se dará la bendición al pueblo.—Están concedidas indulgencias de trescientos días por las preces del Rosario y la visita del Santísimo Sacramento, y plenaria á los que confiesen y comulguen y asistan á la misa del Jubileo.

Para distinguir y solemnizar por nuestra parte ese día memorable, tenemos pensado celebrar á las siete de la mañana en la Santa Iglesia Catedral misa rezada, y distribuir la Sagrada Comunión á todos los que se acercan á recibirla de nuestra mano: predicar en la misa mayor; y después del solemne *Te Deum*, que se cantará al fin, ante el Señor manifiesto, dar con la custodia la bendición á nuestro amado pueblo.

Procuraremos hacernos merecedores de que nuestras oraciones sean escuchadas, para que el Señor se digne bendecir á nuestro bondadoso Padre León XIII, y bendecir á todos sus hijos. Entre tanto recibid vosotros la bendición que de lo íntimo del alma os da vuestro Prelado en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Santander 7 de febrero de 1893.—*Vicente Santiago*, Obispo de Santander.»

CRÓNICA MILITAR

Ha marchado, en uso de licencia, á Espeja (Córdoba) el capellán del regimiento de infantería de Búrgos, don Emilio Fernández Menéndez.

—¡Quizás mañana nos llegará la vez! Lussan mandó poner el buque al paio y el pabellón á media asta. Tenía en la mano un libro de misa. Detúvose el buque, abrieron la porta de estribor y colocaron en ella una plancha que llegaba á flor de agua. Entonces recitó el capitán con voz conmovida las oraciones de los muertos; dos marineros llevaron el cuerpo á la porta y le hicieron deslizar por la plancha.

Ligero ruido turbó el silencio general, entreabrióronse las olas, formaron ligero remolino y el saco fúnebre desapareció en el fondo del mar.

—¡Pobre amigo!, murmuró Fícel llorando. Una parte de la tripulación se había agrupado en la obra muerta de estribor, la otra permaneció inmóvil delante del espacio que dejó vacío el cadáver sobre la escotilla.

El buque permaneció una hora al paio. Lussan anotó la latitud en que habían arrojado el cadáver, en seguida mandó maniobrar, y *La Bartavela* continuó su marcha hacia las Sandwich.

CAPÍTULO XXI

Ultima arribada á Honolulu.—Regreso Tempestad en la Mancha

La muerte de Tomás dejó gran vacío en la existencia del tallista, pareciéndole al joven que esta desgracia era el preludio de las que le aguardaban al regreso, y, cosa extraña, tanto como había deseado recibir noticias de Cecilia, otro tanto temía ahora recibirlas.

Desde la muerte del cómico, todos estaban tristes en el buque, como si se hubiese llevado consigo la alegría y la esperanza.

Sin embargo, *La Bartavela* continuaba su marcha sin accidentes y sin debilitarse bajo su pesada carga: el 27 de Octubre estaba por 35º 20' de latitud Norte y 162º de longitud Oeste, y el 2 de Noviembre, á medio día, entraba en el puerto de Honolulu, remolcada por cincuenta kanaks.

Desde la partida, y últimamente durante las tempestades del mar de Okotsk, había tenido averías que era preciso reparar; en vista de esto, decidió el capitán permanecer un mes en Oahu.

Como ahora había terminado la pesca, todos los marineros bajaron á la vez á tierra.

La estancia no ofrecía ahora tan alegre aspecto como la última vez; es verdad que hacía un mes estaba el rey en su palacio de Hawaii; pero numerosos buques llenaban la rada; los marineros llenaban á todas horas las tabernas y las distracciones contaban con dos poderosos elementos más.

Una compañía de acróbatas americanos había establecido su circo

Han llegado á esta plaza el capitán de la zona militar de Salamanca don Manuel García Grandio, y el de la Medina del Campo don Esteban Santa María, conduciendo 68 y 35 reclutas respectivamente con destino á Ultramar.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las relaciones que á continuación se insertan, de créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba y pertenecientes á individuos de aquel ejército, los cuales créditos, y en la cuantía que se indica, les serán abonados por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Escuadrón de Cortés
Líquido á percibir al 35 por 100 del capital é intereses.—Leandro Arias Fernández, 30 pesos y 19 centavos; Claro Baeza Molina, 23 y 68; Manuel Merino Pérez, 18 y 50; Braulio Tato Bonilla, 11 y 51.

Escuadrón de Alfonso XII
Francisco Fernández Reindo, 15 pesos y 44 centavos; Pedro Gómez Martín, 17 y 9; Pedro Romero Rodríguez, 41 y 26.

Milicias

Florentino Ariosa y Emancipado, 51 pesos y 88 centavos; Gabriel Arango, 33 y 27; Justo Avilés Fals, 70 y 92; Juan Ariosa, 53 y 86; Lorenzo Aranda Rada, 32 y 34; Lucas Aldama Sova, 19 y 65; Mauricio Alvarez, 37 y 85; Antonio Borroto, 31 y 92; Basilio Barona Cicero, 32 y 43; Francisco Barona Roque, 77 y 16; Gregorio Bayona Mira, 67 y 12; José Varela Varela, 49 y 1; José Benítez Santa Cruz, 78 y 54; José Vizoso Cao, 23 y 37; José Barrera Jiménez, 54 y 46; Juan Vergara Borogé, 65 y 37; Manuel Barreiro Mosquera, 8 y 40; Nicolás Vallejo Castro, 42 y 61; Rafael Brito Franco, 58 y 26; Bonifacio Campos Villalón, 88 y 25; Carlos Cuéllar Cabrera, 37 y 16; Esteban Crespo Chaviano, 38 y 27; Félix Casaña Casaña, 58 y 80; Julián Columbre Pérez, 45 y 72; don Rafael Catalán Castellanos, 16 y 11; Fulgencio Domínguez Niebla, 35 y 2; Ramón Díaz González, 15 y 23; Romualdo Díaz García, 18 y 31; Ramón Chapelí Romeu, 53 y 25; Rufino Eligio Habana, 103 y 89; Pedro Fernández Bayón, 89 y 79; Valentín Guerra, 33 y 74; Esteban García, 44 y 49; José González González, 58 y 80; Jacinto Gutisola Emancipado, 41 y 93; Juan García Rangel, 35 y 14; Quintín Hernández Catalina, 61 y 19; Luis Beart Sabaté, 24 y 40; Santiago Jordán Sierra, 39 y 94; don Ramón Llopis Blanco, 11 y 86; Rafael Linares Orbea, 45 y 11; Aurelio Morales Moreno, 47 y 62; Angel Morejón Otero, 58 y 80; Eugenio Marcos Bermejo, 97 y 37; Eusebio Molinas Quijás, 48 y 13; Jerónimo Muñoz, 38 y 75; José Martínez Soto, 20 y 65; Miguel Morales Montejó, 79 y 46; Toribio Morales Morales, 52 y 58; Hilario Pérez González, 66 y 68; José Pérez, 40 y 91; Juan Padrón Rodríguez, 58 y 24; Juan Pablo Vicente, 45 y 32; Luis Portuondo, 56 y 77; Manuel Prímiles Mata, 42 y 93; Pedro Pardo López, 64 y 73; Gabino Rodríguez Armentero, 67 y 95; Luis Ruiz Ruiz, 46 y 67; Mauricio Rodríguez, 40 y 50; Nicasio Reyes, 49; Juan Santa Ana Torres, 39 y 83; Franquolino Soto, 36 y 29; Manuel Quesada Guerra, 22 y 92; Benito Torres Mirabal, 39 y 14; Florentino Zamora Navarro, 174 y 11; don José Zabaleta Larrañaga, 167 y 68; don Enrique Montero de Espinosa y Puch, 20 y 61.

Cuerpo de Artillería

Don Luis Villaverde Castera, 739 pesos y 93 centavos; don Juan Blay Miró, 69 y 13; don Agustín Avila Gascón, 87 y 55; don Agapito Arias Rodríguez, 60 y 49; don Antonio Alvero Sirera, 35 y 21; don Víctor Alameda Abajo, 40 y 54; don Carlos Aranda Chica, 56 y 62; don Cayo Asensio Barcenilla, 51 y 63; don Domingo Alvarez Vázquez, 53 y 80; don Francisco Artiga Salcedo, 123 y 95; don Joaquín Arévalo Sánchez, 16 y 83; don Francisco Asorey Sueiro, 59 y 78; don Federico Alonso Díaz, 78 y 63; don Félix Alfonso Pérez, 12 y 82; don Juan Ariño Estruño, 41 y 87; don José Andrade Navarrete, 15 y 83; don Jaime Armengual Bouza, 69 y 14; don Juan Aparicio Falcón, 89 y 85; don Juan Abanco Serra, 53 y 74; don José Araiz Ansorena, 28 y 83; don José Alvarez Cachero, 54 y 12; don Manuel Abril Montoloy, 70 y 51; don Martín Ansorena Lezaun, 125 y 94.

(Continuará.)

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante la Sección primera el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, y seguida contra Manuel Conde Ruiz, vecino de Bárcena de Pie de Concha, acusado de que en la noche del 20 de octubre último, hallándose pastando, en término de Pujayo, varias reses vacunas que guardaba el pastor Francisco Calderón, sustrajo cuatro campanos y un collar, que fueron tasados en la cantidad de trece pesetas y setenta y cinco céntimos.

El Teniente fiscal, señor Torres, en sus conclusiones provisionales, que mantuvo como definitivas después de practicadas las pruebas del juicio oral, calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto en cantidad mayor de diez pesetas y menor de ciento, definido en el número 4.º, artículo 531 del Código penal, y solicitó se impusiera al procesado, como responsable criminalmente de dicho delito, con la circunstancia agravante de nocturnidad, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de trece pesetas y setenta y cinco céntimos al perjudicado.

La defensa solicitó la absolución de su patrocinado, fundándose en que éste, según el resultado de las pruebas practicadas, no resultaba autor de la sustracción.

También ayer se celebró, ante el tribunal de Jurados, la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital y seguida con motivo de los hechos siguientes: El 30 de septiembre último confió don José Calvo y Valero á Manuel González Arroyo (a) Patuca la conducción de una caja que contenía ropas y efectos tasados en ciento diez y ocho pesetas, cuya caja fué llevada por el Manuel á la «Cantina de la estación» del

ferrocarril, en lugar de verificarlo á donde se le había ordenado, y sacándola más tarde de referida «Cantina» en compañía de Froilán Zorrilla Gutiérrez (a) Pedreña, la rompieron y sustrajeron de ella mencionadas ropas y efectos, vendiéndolos á bajo precio á Isabel Arce Lavín, Joaquina Justa Copral López y Rosa Ruiz Lavín, que los adquirieron sabiendo su ilegítima procedencia.

La representación del ministerio fiscal, en sus conclusiones definitivas sostuvo que los hechos eran constitutivos del delito de robo, definido y castigado en el art. 521 del Código penal, siendo responsables, en concepto de autores, Manuel González y Froilán Zorrilla, con la circunstancia atenuante, respecto del primero, de ser menor de diez y ocho años, y como encubridoras Isabel Arce, Joaquina Justa Copral y Rosa Ruiz, y pidió se impusiera al primero un año, un mes y once días de presidio correccional; al segundo dos años, once meses y once días de igual presidio y á las otras tres un mes y un día de arresto mayor á cada una, con las accesorias y las costas á todos en la parte proporcional correspondiente.

La defensa sostuvo que si bien era cierto que los Manuel y Froilán habían llevado á cabo los hechos calificados por el ministerio fiscal, también lo era que las procesadas Isabel, Joaquina y Rosa, al comprar los efectos sustraídos por sus co-reos ignoraban que aquéllos fueran de ilegítima procedencia y que, en su virtud, procedía decretar su absolución libre con todos los demás pronunciamientos favorables.

Los Jurados presentaron veredicto de inculpabilidad respecto de Isabel, Joaquina y Rosa y de culpabilidad en cuanto á Manuel y Froilán, y la sección de derecho pronunció sentencia en el acto, condenando á éstos como autores de un delito de hurto, al primero en ciento veinticinco pesetas de multa y al segundo en ciento sesenta, con las accesorias y las costas y absolviendo libremente á las tres consideradas como encubridoras por el ministerio fiscal.

Hoy tendrá lugar la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Santoña, seguida por desobediencia á los acuerdos del ayuntamiento de Rivamontán al Monte contra Agapito Pérez López, vecino de Pontones, estando encargado de la defensa el señor Fernández Peña.

También hoy se celebrará el juicio oral ante el tribunal de Jurados de la causa del Juzgado instructor de esta capital seguida por robo de efectos á Alberto Palacios contra Juan Antonio Fresnedo Mayor, de cuya defensa está encargado don Marino Gutiérrez.

Hoy en junta de Gobierno prestarán juramento los abogados del ilustre colegio de esta capital don Carlos Herrán Torriente, don José Luis García Obregón y don Antonio García de Quevedo para poder ejercer la profesión.

El Ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial de Burgos, ha nombrado Juez especial para el Juzgado de primera instancia y de instrucción de Villacarriedo al letrado don Pedro Antonio de Villa y Cuesta.

PANORAMA CÓMICO

El Carnaval va se acerca con sus roncacas carcajadas, y sus bromas, y sus músicas, y su ruidosa algarazara. Por eso, dejando á un lado toda idea de otra casta, sin pensar en elecciones, ni en política, ni en nada, preparamos nuestras cosas revolviendo nuestras casas, para salir á la calle á derrochar nuestra gracia. Ahora el dominó domina y la careta se encara... Ya resucitan las ropas que las maletas guardaran, mas buenas si más grotescas, mas valiosas si más raras. Pantalones desmedidos, porque las medidas faltan; chaquetas de percalina amarilla ó encarnada; botas de carabinero que en el servicio no anda; monteras inverosímiles; incalificables capas; maltrechos trajes de baño que un baño tienen de grasa; calzones del zapatero y sayas de la criada... Estas prendas aparecen en mezcla grotesca y rara, y se cogen y se usan después de bien preparadas. Y luego saldrán las músicas, armoniosas y galanas, que las calles amenizan, pero al oído amenazan.

En fin, se acerca el jaleo, se acercan las carcajadas, y las bromas y las músicas y los líos y las guasas.

JUAN CASCABEL.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El vapor belga «Reocfin».
Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Lea», «Julián» y «Zurbarán».
Buques que han salido con práctico.—Los vapores españoles «Francisca», «Benita» y «Niña».
Buques que han salido sin práctico.—Los vapores «El Gallo», «Montañés» y «Triana».
Ha corrido para el Oeste un vapor inglés y un bergantín goleta para el puerto de Snaucos.
Quedan á la vista el vapor «María del Car-

men» al Oeste de Cabo Mayor, con rumbo á este puerto.
Al salir el sol.—Viento N. fresco.
Marejada del viento.
Horizonte aturbonado.
Cielo acelajado.
A las doce horas.—Viento NO. galeno.
Marejada del viento.
Horizonte aturbonado.
Cielo acelajado.
A la puesta del sol.—Viento NO. galeno.
Marejada del viento.
Horizonte aturbonado.
Cielo acelajado.
Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 769.
Termómetro, 11.
Tres tarde.—Barómetro, 769.
Termómetro, 11.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados
Vapor español Zurbarán, de 648 toneladas, capitán Goiri, de Liverpool, con 47 cajas hoja de lata, á los señores Deusch y compañía; 23 bultos ferretería, á don M. Fernández; 24 idem maquinaria, á don F. Salazar; 200 fardos bacalao, á los señores M. y Balbontín; 32 cajas hoja de lata, á don M. Lecuona; 16 bultos ferretería, á don M. Cabrero; 50 fardos bacalao, á don Z. J. Canales; 35 bultos drogas, á los señores Pérez Molino y compañía; 11 idem madera, á los señores Capa y Moral, y 80 idem estaño, á los señores Saro y Pardo.
Vapor español Julián, de 943 toneladas, capitán García, de Barcelona, con 25 cajas bujías, á don C. Ortiz; 172 bultos hierro, á don J. Pando; 335 idem idem, á don Z. Gómez; 40 idem pipería, á La Austria; 6 idem aceite, á don L. García, y 10 fardos cartón, á los señores Solar y Sobrino de Villegas.

Despachados
Vapor español Benita, de 1.500 toneladas, capitán Arana, para Puerto Rico, con 168 cajas conservas, 746 bultos vino, 83 cajas embutidos y 351 bultos vidrio.
Vapor español Francisca, de 1.839 toneladas, capitán Arribi, para la Habana, con 575 cajas conservas, 946 bultos vino y 320 cajas embutidos.
Vapor español El Gallo, de 672 toneladas, capitán Abad, para Barcelona, con 710.000 kilos petróleo.
Vapor español Montañés, de 741 toneladas, capitán Abaroa, para Sevilla, con 199 fardos bacalao, 669 sacos harina y 44 cajas conservas.
Vapor inglés Lord Rosebery, de 777 toneladas, capitán Boyelds, para Glasgow, con 1.300.000 kilos mineral de hierro.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid 9 de febrero, 4 tarde.

Deuda perpetua 4 % interior.....	67'30
Idem fin de mes.....	67'40
Idem id. exterior.....	72'35
Amortizable 4 %.....	76'30
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.....	106'30
Idem, 1890.....	97'30
Acciones del Banco.....	349'00
Compañía arrendataria de tabacos.....	148'25
Paris.....	00'00
Londres.....	00'00
Mercado flojo.....	

Paris 9-4 tarde.

3 % francés.....	97'95
4 % exterior español.....	61'53
Consolidado inglés.....	99 1/16

Barcelona 9-4 tarde.

4 % interior.....	67'50
Idem exterior.....	72'30
Amortizable.....	76'75
Cubas del 86.....	106'50
Idem del 90.....	96'68
Nortes.....	36'10
Mercado flojo.....	

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE

Teléfono 151
Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.
SERVICIO Á LA CARTA.
Sopas varias.—Ragut de ternera.—Filetes de ternera al perigot.—Lengua en salsa picante.—Solomillo al tarigot.—Rifones á la broche.—Lomo de cerdo á la asturiana.—Pollos al marengo y dorados.—Caza: perdices, pichones y sordas.—Entrecots, Chuletas y beefsteaks.—Fritura: coquetas de jamón.—Legumbres varias.—Pescados: angulas, merluza, besugo, doradas, anguilas y calamares.—Ostras frescas de Santoña.
Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

VINOS DE Jerez y Manzanilla

Se venden embotellados en el establecimiento de Ultramarinos de Amancio de Hermosa.
LAS GEMELAS
ALAMEDA PRIMERA 2.—TELÉFONO 308.
En dicho establecimiento hallará el consumidor artículos superiores recientemente recibidos. 10-9

TELEGRAMAS

MADRID 9-8 n.
Consejo
Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina.

Los ministros se han ocupado principalmente de las cuestiones económicas.
El señor Sagasta pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, dando cuenta de las cuestiones internacionales pendientes, como asimismo de los trabajos del Gobierno para llegar á la nivelación de los presupuestos, ó, por lo menos, á una considerable disminución del déficit.

El Gobierno, según manifestó el señor ministro de Hacienda, cuenta con que en los presupuestos próximos se harán treinta millones de economías, afecten á quien afecten, sin hacer caso de las protestas á que pueda dar lugar esa disminución en los gastos, que se hace absolutamente necesaria.

Los ingresos se aumentarán en treinta millones, según dijo también el señor Gamazo, para lo cual cuenta el Gobierno con algunos recursos eficaces, entre ellos los decretos sobre la investigación de la riqueza oculta, cuyo resultado se espera que sea bueno, aumentando la tributación.

En el Consejo firmó la Reina algunos decretos sin importancia, hablandose también en él de la crisis obrera; de la epidemia colérica, que está causando en Marsella algunos estragos, y de los medios puestos en práctica por el Gobierno para evitar el contagio, sometiendo á rigurosas cuarentenas á los buques procedentes de aquel puerto.

El cólera

Noticias de Marsella dicen que en estos últimos días sólo han ocurrido en aquella población dos casos sospechosos.
El Gobierno ha teleografiado al embajador de España en París pidiéndole detalles acerca de las noticias últimamente transmitidas, y que amplie éstas con nuevos informes.

Parece que las medidas adoptadas para cortar el contagio han producido algún disgusto, por los perjuicios que ha de causar al comercio el acuerdo de declarar sucias las procedencias de Marsella y puertos próximos.

En el caso de que se confirmen nuevamente las noticias relativas al desarrollo de la epidemia colérica en Francia, los ministros volverán á reunirse hoy. También es probable que se reúnan, para acordar medidas menos energías, si se reciben noticias satisfactorias.

MADRID 9-11 n.

Fallecimientos

El exgobernador señor Zabalza ha fallecido repentinamente, hallándose en el Casino de Madrid.
Esta muerte repentina ha producido mucha impresión, principalmente por haber sido precedida por el fallecimiento de la condesa de Casa Sedano y el conde de Guaquí, que han muerto también repentinamente.

Renuncia

El señor Muniesa ha renunciado á presentarse candidato oficial por Madrid.
Dícese que el motivo de esta renuncia han sido las indicaciones hechas á dicho señor sobre la inconveniencia de presentarse candidato oficial, por varios socios del Círculo de la Unión Mercantil, del cual es dicho señor presidente.

La causa de creerse inconveniente que el presidente del Círculo de la Unión Mercantil se presente candidato oficial, es la de que en dicha sociedad hay individuos de diversos matices políticos, por lo que el señor Muniesa se vería en la necesidad de admitir aquella presidencia.

En la candidatura que para las elecciones de diputados á Cortes presentará el Gobierno será sustituido el señor Muniesa por el señor Lapresilla.

Enfermo

Se halla muy mejorado de la enfermedad que padece el exministro de Estado señor duque de Tetián.

Entierro.—Conversación

Hoy se ha verificado el entierro del cadáver de la señora condesa de Casa Sedano.
En el acompañamiento iban los señores Cánovas y Silvela, los cuales se saludaron, entablado una conversación muy afectuosa.

Los señores Silvela y Cánovas no se habían visto desde el día de la ruptura de ambos señores en el Congreso, que dio lugar á la última crisis.

MADRID 9-12 n.

El cólera

Telégramas de Marsella, confirmados por noticias oficiales de París, dicen que los médicos de aquella capital han manifestado que los casos sospechosos allí ocurridos no son casos de cólera, sino una nueva forma bajo la cual se presenta la epidemia conocida con el nombre de «influenza», pues en los enfermos han predominado los síntomas de esta enfermedad, advirtiéndose sólo alguno de la primera.

El domingo último ocurrieron en aquella población nueve casos, la mayor parte de carácter benigno.
Ayer ocurrieron tres.

Supresión

La Junta Central del Censo ha acordado suprimir el colegio especial de la Sociedad Económica Matritense.
Coméntase esta supresión.

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado hoy el ministro de Marina, señor Cervera, expuso las medidas á que ha recurrido para disminuir los gastos de su departamento, sin que se re-

sientan los servicios, y atendiendo á las atenciones corrientes.
El señor ministro de Ultramar expuso las reglas á que en adelante se han de sujetar los nombramientos de alcaldes de los Ayuntamientos de Puerto Rico.

El ministro de la Gobernación, señor González, dio cuenta de las medidas tomadas para impedir que se propague en España la epidemia colérica, en el caso de que se declare su existencia en Marsella.

También dio cuenta el señor ministro de la Gobernación de lo que se ha acordado hacer para facilitar el envío de cuadros, objetos arte, etc., á la Exposición de Chicago.

Después los ministros comenzaron á discutir los presupuestos del ministerio de Estado.

Se acordó establecer una línea divisoria entre las reformas que se pueden hacer por decreto y las que no se pueden realizar sin contar con el concurso de las Cortes.

La discusión de los presupuestos ocupó á los ministros largo tiempo.
El ministro de la Guerra, señor López Domínguez, explicó á sus compañeros sus proyectos, encaminados á completar la organización de la infantería, de la artillería y los ingenieros, enlazándolas con otras reformas que el señor López Domínguez proyecta.

Los ministros acordaron volverse á reunir el próximo sábado en la Presidencia para continuar discutiendo los presupuestos.

En el de Estado se hacen algunas economías. En la organización de aquel ministerio no se introducen grandes reformas.
En el presupuesto de Gracia y Justicia se hacen economías en todos los ramos.

En los proyectos de reforma de la infantería se consigna el sueldo entero para la oficialidad y se rebaja en 10.000 hombres el contingente del ejército.

Excedencias

Se prepara un decreto concediendo excedencias ilimitadas, sin sueldo, á todos los individuos de correos y telégrafos que las soliciten, los cuales no perderán su puesto en el escalafón.

MADRID 10-1 m.

Consumos

En la reunión celebrada anoche por la Comisión de reforma del impuesto sobre los vinos, se ha leído un proyecto del representante en Madrid, señor Portillo, proponiendo la creación de una cédula de consumos de carácter progresivo, según la importancia de las poblaciones respectivas.

La Comisión ha acordado imprimir todos los proyectos.
MADRID 10-2 m.

Lesseps

Mr. Ferdinand de Lesseps y su hijo han sido condenados á cinco años de prisión por la cuestión Panamá.

Procedencias sucias

La Gaceta publica hoy una disposición declarando sucias las procedencias de Marsella, y mandando que se sometan á tres días de observación las procedencias de los puertos distantes hasta 165 kilómetros de Marsella.

MENCHETA

SALUSTIANA DE LA TORRE

MODISTA MADRILEÑA
Calle de San José, núm. 3, 2.º dcha.
SANTANDER.

Participa á las señoras que procedente de la Corte, se ha establecido en esta ciudad, donde las ofrece su casa y servicios, en la seguridad de que quien se digne honrarla con sus encargos quedará satisfecha del buen gusto y economía en la confección de vestidos, abrigos, sombreros y capotas.
Se reforma toda clase de sombreros y vestidos. Precios baratísimos.
Se corta y prepara.
Se necesitan oficiales y aprendizas.

ROMAN PEREZ ALBENZ M AESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Superior tiene abierto un COLEGIO en la calle de Pedreca, núm. 9, piso 2.º para niños y niñas de 6 á 7 y 1/2 de la noche y para adultos de 8 á 9 y 1/2, en el que se enseña á leer, escribir y contar.
También se dedica á dar lecciones á domicilio.
PRECIOS ECONÓMICOS Y CONVENCIONALES

ORO

Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

TALLER DE ATAUTES DE FRANCISCO CABARGA

S. José, 1, duplicado

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada. SERVICIO PERMANENTE. Teléfono 201.

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

LECCIONES TEÓRICO-PRACTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

Imp. y lit. de L. BLANCHARD,

PESETAS DOCENA SIN CASCO EN BOTE BLANCO EL NIÑO EN SU SEGUNDO AÑO

ABRAHAM OTERO.—SANTANDER. MENDEZ NUÑEZ NUMERO 15.—TELÉFONO NUMERO 286.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 cént.	En 1.ª plana.....	16 ptas.	En 1.ª plana.....	12 ptas.
Año en la id.....	15,00 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id.....	12 »	» 3.ª id.....	8 »
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id.....	8 »	» 4.ª id.....	4 »
Año fuera de la id.....	16,00 »	Comunicados a precios convencionales.		A un centavo		A un centavo	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

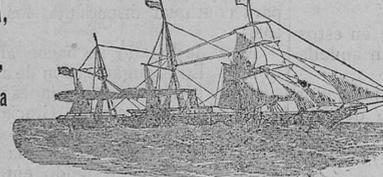
LA BANDERA ESPAÑOLA



Dirección para las telegrafías:
RADA TELÉFONO 247.
Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
EÚSKARO... 4.700 tds. SANTANDERINO, 5.400 tds. GALLEGRO... 4.630 tds.
CATALAN... 2.574 » PALENTINO... 4.900 » MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 » MADRILEÑO... 5.630 » GADITANO... 5.145 »

PARA



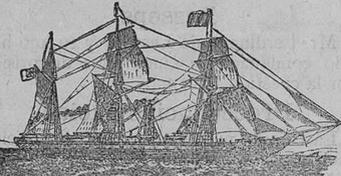
LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
15 de Febrero	EUSKARO Capitán D. M. Zabala	Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
1.º de Marzo	SANTANDERINO Capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

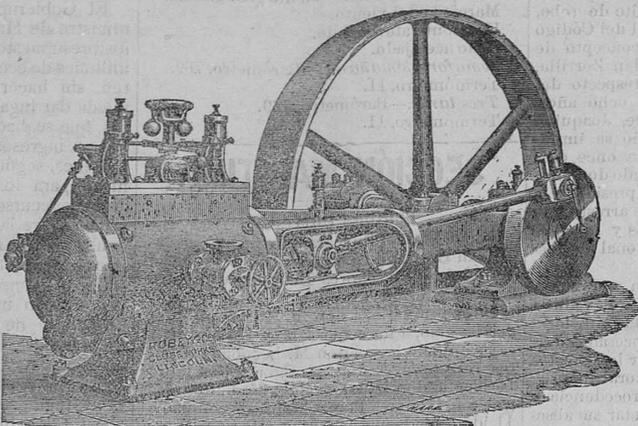
Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFÉRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encausará á los destinos que los mismos desigñen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.



SHELDON Y GERDTZEN
MUELLE, 18.—SANTANDER.
Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA, MOLINOS DE HARINA, TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS
BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPAÑÍA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARÍTIMA



IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS
El sábado 11 del corriente zarpará de este puerto con dirección á Marsella y escalas, al mando del capitán señor Garastazu, el rápido-vapor...
El martes 14 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Echeverría, el no menos rápido vapor...
Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS
CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.
Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE,—Ribera, 11

FÁBRICA METALÚRGICA
MONTAÑESA
Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO
Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero.
Para encargos dirigirse á
Martinez Rodrigo y Cabezuolo,
MUELLE, 1, SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander
El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.
PÍDANSE CATÁLOGOS.

JARABE DE YEMAS DE ABETO
Especialmente usado en toda clase de TOSSES incluso la TOS FERINA.
Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de
M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander.

EL CUARTELILLO
20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER
Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño
ROSENDO TOCORNAL
Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—COMIDAS á todas horas, en comedores amplios é independientes.—VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.—ESPECIALIDAD en LLIBANA puro y blanco de la NAVA.
SERVICIO Á DOMICILIO Teléfono núm. 251.

SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
EUFEMIO LINACERO
PELUCAS DE TODAS ÉPOCAS
1, SAN FRANCISCO, 1,
TELÉFONO NÚMERO 162.

DE CANTÁBRIA
DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN AL PRECIO DE ESTE LIBRO ES EL MEJOR DE 250 PESETAS EJEMPLAR
RECUERDO DE LA MONTAÑA
CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES
entre ellos
don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.
Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE RETRATOS AL FOTOGRAFADO
Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de
COMPOSICIONES ARTÍSTICAS
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES
De venta en la Administración de este periódico
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

VINO y JARABE
de **DUSART**
Con Lacto-Fosfato de Cal
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Compañía de SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Y SOBRE VIDAS
QUEEN
FUSIONADA AHORA CON
THE ROYAL INSURANCE COMPANY
FONDOS DE LA COMPAÑÍA,
exceden de 200 millones de pesetas
Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.
Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante
PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11

EL COMERCIO
Y LA BANCA
Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.
3.ª edición notablemente corregida y aumentada.
Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico
VAD-RAS, NÚM. 3
SANTANDER

SALON DE PELUQUERÍA
SAN FRANCISCO 29, bajo
GALO PAJARES
SERVE Á DOMICILIO